

Guayaquil, 27 de Febrero del 2018.

INFORME DEL GERENTE

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA VANCOSTA S.A

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2017. Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía obtuvo una utilidad bruta equivalente a **US\$ 231.957.07**
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- Mi recomendación para el destino de las utilidades obtenidas durante el año 2017 es que luego del pago del 15% de los trabajadores y del 22% del impuesto a la renta, las utilidades netas se destinen a la cuenta UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017, comparándola con la del año 2016:

RUBROS	2016 (en dólares completos)	2017 (en dólares completos)
Activo	1.703.700.19	\$ 1.760.139.68
Pasivo	180.476.95	\$ 214.553.64
Patrimonio	1.523.223.24	\$ 1.545.586.04
Ingresos	1.635.219.91	\$ 1.587.405.92
Egresos	1.515.226.03	\$ 1.355.448.85
Utilidad del ejercicio	119.993.88	\$ 231.957.07

Muy Atentamente,



Jean Vuibert Bulle
Gerente General